S.A.8

Exp 0259

I N D I C E

Nº INTERNO	ARCHIVO	DOCUMENTO
Ø259	5-A-8	CACHIYUYO - Rrej. 2 y 3
Ø260	"	EMCO - Riario de Guerra Malvinas
Ø261	"	Asesoramiento 2° Jefe EMCO
Ø262	"	EMCO - Aspectos Doctrinarios -
Ø263	"	EMCO - Análisis Global - Indice Cronológico.
Ø264	"	Orden de Operaciones Nº 1/82 (Defensa)
Ø265	"	Plan de Operaciones Nº 2/82 FAA.

N

C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº Ø259

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 5-A-8

CACHIYUYO

Orej. 2 y 3

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 1
C. O. A. C.

C. O. A. C.
EXP. E. INTERNO Nº Ø259

C. O. A. C.
ARCHIVO Nº 5-A-8

2y3

CORRESPONDE A LA OREJETA Nº [redacted] DEL PLAN "CACHIYUYO"

De interés para comparar con el planeamiento de la Operación "ROSARIO".-

FOTOCOPIADO POR ORDEN DEL SEÑOR CAPITAN DE NAVIO TEODORO SABBINO.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
CENTRO DE DOCUMENTACION
Comisión de Análisis de Acciones de Combate

JORGE MARCELO DELECLUZE
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

ORES. 3

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 2
C.O.A.C.

A - LA MISION Y SU ANALISIS

a. Incentivo u origen de la misión.

Por Oficio JEIN,SFE Nº 01"ESC"/75, el Comandante General de la Armada, ordena a este Comando planificar el empleo eventual de sus fuerzas para obtener el control de los territorios que se encuentran bajo su jurisdicción en el Teatro de Operaciones Atlántico Sur, si bien no se menciona específicamente, puede deducirse por la descripción y rasgos diferenciales que el objetivo geográfico seleccionado es Islas Malvinas.

b. Enunciado preliminar de la misión

En la Directiva mencionada en a., se expresa que: El Objetivo Nacional de "proveer a la defensa común" condiciona priotirariamente todos los esquemas políticos que permanentemente tienden al logro de la soberanía sobre la totalidad del territorio considerado nacional.

Por otra parte el Poder Naval debe estar preparado para proyectar sus fuerzas a fin de lograr el ejercicio pleno de la Soberanía Nacional sobre las zonas donde esta soberanía está cuestionada por otros países, cuando lo ordene el Poder Ejecutivo Nacional.

Por lo tanto puede enunciarse la misión con una tarea:"Reconquistar y mantener las Islas Malvinas" y el propósito de "restituirlas a la soberanía Argentina".

c. Estudio de la misión del Superior

Si bien no se dispone de ella, puede deducirse de lo expresado en la directiva, específicamente en los párrafos transcriptos en el punto b.

d. Análisis de la tarea propia y de su propósito

El objetivo asignado y el propósito han sido detallados en el punto b. Las limitaciones impuestas por el Superior se refieren específicamente a la ejecución.

e. Enunciación definitiva de la misión

Reconquistar y mantener las Islas Malvinas a fin de restituirlas a la soberanía Argentina.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 3
C. O. A. C.

B - SITUACION

1. Análisis de los factores que afectan al cumplimiento de la misión

. FACTORES RELATIVOS A LAS AREAS DE OPERACIONES.

(a) Factores Generales.

(1) Factores Políticos.

El Gobierno de las islas es ejercido por un Gobernador designado por la Corona Británica y asesorado por un Consejo compuesto por dos funcionarios y cuatro miembros no oficiales.

El Consejo Legislativo, a su vez, está compuesto por el Gobernador como Presidente, el Secretario Colonial, el Tesorero de la Colonia, dos miembros independientes designados por el Gobernador y cuatro miembros electos por el pueblo.

Con respecto al Poder Judicial está integrado por una Corte Suprema con asiento en Puerto Stanley y jueces de Paz con capacidad para atender en casos de delitos menores. Se desconocen la forma en que son designados, pero sus integrantes son dueños o administradores de estancias

La población de Malvinas está calculada en aproximadamente 2.000 personas.

La mayor parte de la población está constituída por la raza anglosajona (descendientes de Ingleses, una apreciable proporción de escoceses y también suecos y noruegos), estando consustanciados con el Reino Unido.

Los habitantes de origen latino, están constituídos por chilenos (un total de 25 a 30 aproximadamente), y de argentinos quienes actualmente se encuentra en Malvinas (Puerto Stanley) por razones de trabajo (LADE-YPF y empresa para la construcción del aeropuerto en Stanley).

La mayor densidad de la población se encuentra en Puerto Stanley (más de la mitad) y en un villorio llamado Goos Green, situado a 115 Km de Stanley y cabecera de una de las estancias de la Falkland Island Co. No existen otros centros poblados.

La emigración de nativos ha sido constante, pero no numerosa.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 4
C. O. A. C.

(2) Factores Económicos.

La falta de árboles es la característica esencial de las islas. Los pocos que se observan se encuentran en los lugares habitados, donde, con grandes esfuerzos, han logrado aclimatarse varias especies forestales propias de las zonas australes, especialmente en las quintas donde se han formado pequeños montes de pinos, sauces y álamos, con el fin de proteger las viviendas contra los vientos.

A excepción de Puerto Stanley, donde prácticamente cada vivienda cuenta con un jardín, no se desarrollan cultivos, excepto en las vecindades inmediatas de los establecimientos granjeros donde se cultivan vegetales (especialmente papas), y en algunos lugares avena y heno, aunque siempre en pequeña cantidad.

Las superficies desprovistas de piedras están cubiertas de gramíneas.

Abunda la frutilla silvestre, muy parecida por su aspecto y gusto a la zarzamora medio madura, y la bruyera, pequeño arbusto resinoso que contribuye a la formación de la turba.

El pasto es abundante, desde la importación del ganado tienden a desaparecer el tussock o "festuca Flabellata" y el "Dactylis caespitanus", ambas especies gigantes de más de dos metros de alto, aptas para el engorde. Se hallan en bastante cantidad plantas antiescorbústicas en estado silvestre, tales como apio, pasto escorbústico, acedera y arándonos.

Una pequeña planta que se cría como brezo en muchas partes de las islas, ha sido conocida y usada por los cazadores de focas como plantas de té, al principio ocasionan efectos particulares en algunas personas pero sin importancia. La creciente merma de forraje, cuya falta se siente principalmente en invierno, ha obligado a limitar las existencias de ganado en las islas aproximadamente a las siguientes cantidades: Lanares 800.000 cabezas, vacunos 20.000 cabezas y caballar 3.000 cabezas. El porcino y el caprino están limitados a las necesidades esenciales de la población.

De los animales salvajes están casi extinguidos el jabalí, el zorro y la liebre.

Las aves prosperan en forma extraordinaria, observándo

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 5
C.O.A.C.

se más de 120 especies, entre otras, el pato de caña-veral, cormoranes, diferentes tipos de gaviotas y de pinguinos, patos silvestres, golondrinas de mar, gansos silvestres, gansos de las Islas Malvinas, buitres americanos, etc. Abundan las avutardas y los caranchos.

Durante los meses de verano se encuentran apreciables cantidades de peces en los puertos, es posible pescar excelentes truchas en los lagos. Abundan también las almejas y las ostras.

Las aguas de los alrededores son frecuentadas por ballenas durante ciertas temporadas.

Debido a la matanza general, ha disminuído la cantidad de focas y elefantes marinos.

La cría de ovinos y la caza de la ballena son las únicas industrias. Las principales exportaciones las constituyen la lana y los productos de la ballena. Las importaciones consisten en artículos de almacén y provisiones, ropa, carbón, maquinarias, artículos para la fabricación de aceite, vinos, artículos para buques, etc.

(3) Factores Sociológicos.

La población de Malvinas es cristiana, con predominio de la Iglesia Anglicana cuyo pastor depende de un obispo con sede en Buenos Aires.

La distribución de la población por cultos es la siguiente, aproximadamente:

Iglesia Anglicana	1.400 fieles.
Iglesia Batista	500 "
Iglesia Católica	236 "

Para el culto católico existe la Iglesia de SANTA MARIA, dedicada al culto de STELLA MARIS.

El idioma de las islas es el inglés al que se le han incorporado algunos vocablos castellanos propios de las faenas rurales y conservados por los pobladores argentinos. Muy poca gente habla nuestro idioma, adquirido en algunos casos por haber estudiado en colegios ingleses de nuestro país.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 6
C. O. A. C.

(b) Factores Fijos.

(1) Hidrografía.

Las Islas Malvinas se hallan situadas frente al extremo austral de América del Sur, en el Océano Atlántico y a 260 millas del Estrecho de Magallanes.

Están constituídas por mas de 100 islas, pero dos son solamente de tamaño considerable, Soledad y Gran Malvinas. Están separadas por un estrecho que varía de 2½ a 18 millas.

Su superficie total es de 6.500 millas cuadradas. Casi todas las islas de algún tamaño están habitadas.

Presenta pocos ríos y arroyos, y los mismos son de una longitud que oscila entre 4 y 7 Km.

Al E del talud continental existen dos corrientes oceánicas que se desplazan en dirección opuesta, transportando grandes masas de agua de origen y características diferentes. La corriente del Brasil se origina frente al Cabo San Roque (Brasil), por desdoblamiento de la corriente Sudecuatorial, es el ramal meridional de la misma y transporta hacia el S aguas cálidas (temperatura superior a 20° C) y de alta salinidad en su borde occidental. Desde la latitud 40° S hacia el S, disminuye rápidamente en intensidad y en profundidad de acción.

Su borde meridional llega a las latitudes 40°-50° S, donde al encontrarse con la corriente más poderosa del Cabo de Hornos cambia de dirección, orientándose hacia el E. En todo su trayecto frente a la Argentina, la corriente del Brasil se mantiene muy al E del talud, limitando hacia el W con las aguas de la corriente de las Malvinas. La corriente del Cabo de Hornos se origina en el pasaje Drake, al S del Cabo de Hornos y se desplaza hacia el NE pasando por el E de las Islas Malvinas hasta la latitud aproximada 49° S, donde bajo la acción de los vientos del W se orienta hacia el E, para cruzar el Atlántico conjuntamente con la corriente del Brasil. Transporta aguas subantárticas, templado-frias (temperatura de 5° a 8° C). El encuentro de las dos corrientes se traducen en una convergencia que se pone de manifiesto en la diferencia de la temperatura del mar en superficie. El buque que la cruce registra un salto brusco de 3° a 4° C en una distancia de 10 a 30 millas. Valores extremos de 4° a 6° C son raros en dicha área, registrándose principalmente en el mes de mayo.

Cabe destacar que las corrientes no mantienen en forma

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 7
C. O. A. C.

rígida su posición durante todo el año. Los límites se modifican a su vez, de modo que la posición de la convergencia meridional (entre la corriente del Brasil y de la de Cabo de Hornos) y de la zona límite entre el borde occidental de la corriente de Brasil y el borde oriental de la corriente de las Malvinas, presentan oscilaciones de una estación a otra, y también de un año a otro.

(2) Topografía.

Se caracteriza por la forma adentada de sus costas, que forma una multitud de senos y bahías que constituyen excelentes puertos, con costas bajas y rocosas.

Cadenas de colinas rocosas de más de 300 m atraviesan terrenos bajos y rocosos.

La parte N de la Isla Soledad es montañosa, en cambio la S completamente llana. Presenta algunos acantilados y muchas bahías aptas como fondeaderos.

El terreno es ondulado y cubierto de abundantes hierbas, los árboles son muy escasos y están ubicados en los lugares poblados.

Próximo a los puertos y en ciertos lugares cerca de los caminos se encuentran lugares aptos para el aterrizaje de los aviones del tipo que posee el enemigo.

Bajo el aspecto exclusivamente del terreno, pueden llegar a ser rasgos críticos: Cerro Ruget, Cerro Vernet, Monte Knet y Cerro Dos Hermanos por su altura y dominio visual, y Puerto San Luis por el estrechamiento que representa.

El suelo es en parte rocoso, pantanoso y de turbales.

Caminos prácticamente no existen, no hay una red diagramada, solamente algunas huellas surcan el campo desde una estancia a otra.

(3) Clima y Meteorología.

El clima de las Islas Malvinas es saludable, frío y húmedo. Es de tipo marítimo siendo pequeña la variación de temperatura. La media en Cabo Pembruke es de 9° 5 C en enero y 3° C en julio, media general de la isla alrededor de 6° C.

Las heladas son frecuentes en invierno y se producen al-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 8
C.O.A.S.

gunas veces en verano. El término medio de nevadas es de 54 días por año; las mismas son frecuentes todos los meses excepto de diciembre a marzo.

Las lluvias son frecuentes. Llueve de 16 a 21 días por mes pero nunca intensamente sino en forma de llovizna.

Tanto las lluvias como los vientos y las nieblas varian poco, según el mes.

La mayor probabilidad (y los más intensos) de vientos son los del 3° y 4° cuadrante. Los de menos probabilidad son los del E siguiéndole los del SE y los del S. Se puede decir que la zona es ventosa y medianamente tempetuosa.

La intensidad media de los vientos es fuerza 5 a 6 para los del 3° y 4° cuadrante y de 4 a 6 para los restantes. Los vientos duros son frecuentes sobretodo los del SW. El porcentaje de temporales (vientos fuerza 8 ó mayor) es alrededor del 10% a lo largo del año.

El régimen de los vientos y frecuencias de temporales de las islas es válido para una zona de más o menos 200 millas alrededor de ellas. Más hacia la patagonia y hacia el N y E de las Malvinas los vientos predominantes son más o menos los mismos pero la frecuencia de temporales es menor, en cambio hacia el S es mayor.

Puede decirse que la zona de las Malvinas es ventosa y medianamente tempetuosa. El porcentaje de calma es muy reducido, 1% en la mayor parte del año y como máximo 2%.

Como consecuencia de los vientos, se encontrará en la zona de las Malvinas, generalmente mar entre moderada y gruesa; con frecuencia de 3 a 5 veces por mes, mar arbolada y mar llana muy pocas veces. Las operaciones especialmente de los submarinos y fuerzas ligeras, se verán afectadas en mayor grado por disminución de velocidad sobre todo el SW y el S; es decir operaciones hacia áreas del Cabo de Hornos, Estrecho de Magallanes y costa de la Patagonia.

Los vientos más fuertes soplan en el mes de noviembre; el porcentaje de calma es del 1,3%.

La característica predominante en cuanto a nubosidad, es la de cielo cubierto. La media mensual es poco diferente para todos los meses, alrededor de los 7/10, algo más acentuada de mayo a julio.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 9
C. A. C.

Las nieblas uniformemente repartidas en todo el año con una frecuencia de 4 días por mes. A los días de niebla hay que sumar las cerrazones -54 días, de marzo a diciembre- chubascos de nieve y granizo.

Puede esperarse que de marzo a diciembre habrá de 6 a 10 días por mes de tiempo cerrado o baja visibilidad, correspondiendo el máximo a los meses de junio y julio pero de esos días hay que tener en cuenta que en algunos, la baja visibilidad será intermitente (chubascos de nieve y granizo).

En enero y febrero pueden esperarse de 4 a 5 días de tiempo cerrado o visibilidad baja por mes.

Además, frecuentemente (16 a 21 días por mes) y debido a las lloviznas que suelen ser intermitentes, se tendrá visibilidad menor que la normal en forma generalmente discontínua. En cambio en los días despejados la claridad de la atmófera es notable.

Los crepúsculos en verano son largos, oscurece realmente unas cuatro horas, pero la visibilidad se acorta rápidamente. Hay visibilidad regular hasta una hora después de la puesta o antes de la salida.

Los crepúsculos de inviernos son muchos más cortos, duran unos 50 minutos el crepúsculo civil, y oscurece totalmente dos horas después de la puesta del sol y antes de su salida.

En los meses de verano, el inconveniente de los tiempos cerrado y baja visibilidad queda compensado en parte con la larga duración del día y los crepúsculos. En cambio, en invierno, ese inconveniente se agrava por la corta duración del día.

Mes	Temperatura Media		Temperatura Extrema		Precipitaciones Cantidad Media
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	
Enero	13	6	24	1	68,6
Febrero	13	6	21	1	55,9
Marzo	11	5	19	- 3	61,0
Abril	9	3	15	- 4	61,0
Mayo	7	2	11	- 4	66,0
Junio	5	1	9	-11	55,9
Julio	4	1	9	- 8	53,3
Agosto	5	1	11	-11	50,8
Setiembre	7	2	15	- 5	35,6
Octubre	9	2	17	- 3	38,1
Noviembre	11	4	20	- 1	50,8
Diciembre	12	5	21	0	71,1

En las aguas situadas al SE y NE de las Islas Malvinas suelen encontrarse, en algunos años, numerosos témpanos transportados por la corriente del Cabo de Hornos. Trátase de témpanos que cruzason la convergencia antártica penetrando en las aguas subantárticas. Debido a su gran masa sumergida, su transporte se efectúa siempre al E o del borde de la plataforma continental e insular. La irregularidad de su aparición obliga a navegar en estas áreas con precaución.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA FOLIO No 10 C.C.A.C.

(4) <u>Posiciones y distancias</u>

Las distancias en millas son de Puerto Stanley a:

PUNTA ARENAS	490 millas	MONTEVIDEO	1020 millas
CIUDAD DEL CABO	4141 "	GRYTVIKEN	804 "
PTO.BELGRANO	800 "	USHUAIA	453 "
SANTA CRUZ	475 "	DESEADO	405 "
RIO GALLEGOS	465 "	C.RIVADAVIA	450 "
BOCA GOLFO NUEVO ...	595 "	ANTILLAS	5200 "
SEYCHELLES	7320 "	FREETOWN	4020 "
GRAN BRETAÑA	6900 "		

(5) <u>Líneas de transportes y abastecimientos</u>

El medio de transporte más frecuente en la isla es el Land Rover, particularmente apto debido a la falta de caminos, excepto Puerto Stanley que posee pavimentos, las restantes vías de comunicación son simplemente huellas.

Entre los meses de noviembre y abril de cada año, es frecuente que toquen Malvinas y Georgias el R.R.S "SHACKLETON" y el R.R.S. "JOHN BISCOE" que operan en la Antártida.

Eventualmente llega a Malvinas el Rompehielos H.M.S. "PROTECTOR".

No existen ferrocarriles.

Caminos prácticamente no existen y no hay una red caminera diagramada. Solamente algunas huellas surcan el campo de una estancia a otra.

(6) <u>Condiciones sanitarias y de salubridad</u>

Existen depósitos importantes únicamente en Puerto Stanley de agua, los restantes habitantes de las islas cuentan con sus propios pozos.

El agua de los riachos y arroyos es dulce. La construcción de pozos no presentará mayores problemas para los servicios de las tropas.

Es conveniente se provean los medios necesarios para al-//////////

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 11
C. O. A.

macenar agua de lluvia. Estas son frecuentes, en particular chubascos repentinos, el agua así obtenida asegurará las condiciones sanitarias del personal.

A los fines de la sanidad, las Malvinas están divididas en tres departamentos con un Hospital el "KING EDWARD MEMORIAL" en Puerto Stanley, un médico en Darwin y otro en Bahía Fox (estancia de la F.I.co.).

El Hospital de Puerto Stanley cuenta con 32 camas y servicios de clínica, obstetricia, cirugía y ticiología, atendido por 2 médicos, 1 partera y 11 enfermeras.

(7) Instalaciones y defensas fijas.

El aeródromo existente fué construído por la Fuerza Aérea Argentina en el año 1972, consta de una pista de 800 m de largo por 30 de ancho y se encuentra ubicado a 5 Km de Puerto Stanley en Bahía Rompiente.

La existencia de pocos objetivos importantes, permite la concentración de las pocas fuerzas disponibles para la defensa.

(8) Facilidades de Comunicaciones en el Area.

CME Pasivas.

- Radio interceptación: Eficiente sobre BF-MF y AF.
- Radar interceptación: Se desconoce.

CME Activas.

1) Interferencia:

   - Electrónica: Radar, poco probable.
     Radio, eficiente desde Puerto Stanley.

   - No electrónica: Se desconoce.

2) Engaño:

   - Electrónico: Radar, poco probable.
     Radio, eficiente desde Puerto Stanley.

   - No electrónico: Probable.

CCME.

- Eficiente.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 12
C. O. A. C.

3. FACTORES RELATIVOS A LAS FUERZAS.

(a) Fuerzas Navales.

Las Fuerzas Navales permanentes lo forman los Grupos Navales 8901 y 8902.

El Grupo Naval 8901, está constituído por un Destacamento de Infanteria de Marina, con una dotación de 41 hombres y el Grupo Naval 8902, está formado por un Aerodeslizador "HERCRAFT SRN-6", con piloto y tripulación.

Los Grupos Navales cuentan con un armamento de infanteria liviano, dentro de la dotación existe un grupo con ametralladoras pesadas.

El adiestramiento principal del Destacamento, es la práctica de tiro en polígono y en el terreno (tiro de combate). Hay un grupo especializado en voladuras.

Ejercen un buen control sobre las costas y todo buque desconocido es muy vigilado, especialmenté si es Argentino.

Las instalaciones donde habitan, están situadas a unos 4 Km al WSW de Puerto Stanley y por su ubicación tienen pleno dominio visual de la bahía.

El personal del Destacamento es relevado anualmente en el mes de febrero y está constituído por personal de carrera; la edad media oscila entre los 25 y 30 años.

Dicho personal se hallaría a disgusto en Malvinas.

La misión actual del Aerodeslizador, es el traslado de personas a distintos lugares de las islas y el transporte de correspondencia y carga liviana.

(b) Fuerzas Terrestres.

No existen.

(c) Fuerzas Aéreas.

No existen.

(d) Comunicaciones.

El sistema de inteligencia enemigo basará su accionar en la información que le proporcionen agentes infiltrados y residentes ingleses en nuestro país.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 13
C. O. A. C.

Emplearán medios técnicos y tácticos como escucha RT, radioemisoras, diarios y revistas.

Existe una Estación Principal de Comunicaciones en Puerto Stanley que forma parte de la red fija del país, a la que está ligada por RT, RF y RATT. A su vez controla las estaciones secundarias de Puerto Luis, Puerto Darwin, Puerto San Carlos, a las que está ligada por RF y/o TNR.

Puerto Stanley está ligado telefónicamente con el establecimiento de Puerto Darwin y otros.

Existen equipos móviles para radiotelefonía de corto alcance en número no conocido.

Existe una radioemisora denominada "FALKLAND ISLAND Co" que transmite en 536 Kc. de 0900 a 1000 hs y de 1830 a 2200 hs. Está dotada de un equipo Marconi 1950 de tres cuerpos, con una salida de 5 Kw.

(e) Logística.

El sostén logístico en la zona del Objetivo ofrece facilidades para carenado, reabastecimiento y mantenimiento de emergencia.

Los puertos de la Zona del Objetivo ofrecen las siguientes facilidades:

(1) Puerto Stanley - Puerto Luis

- Amarre a muelle de hasta dos buques de 2.000 Tns, simultaneamente.
- Una grúa de 50 Tns.
- Maniobra de combustible con manguera desde tierra, en costa N de Bahía Stanley.
- El reabastecimiento de unidades mayores se efectúa por medio de chatas especiales.

(2) Ganso Verde.

- Muelle para amarre de un buque de hasta 2.000 Tns.
- Dos grúas de 20 Tns. cada una, vagones sobre vías.
- Capacidad de reabastecimiento de combustible y munición.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 14
C.O.A.C.

CONCLUSIONES REFERIDAS A CLIMA Y METEOROLOGIA.

- Conclusión Nº 1:

Se puede prever entonces, que las operaciones, sobre todo la exploración, serán bastantes dificultades por la niebla, baja visibilidad en proporción de un día cada tres o cada cinco de marzo a diciembre y de un día cada seis o siete en enero y febrero.

- Conclusión Nº 2:

Para las operaciones terrestresm las condiciones climáticas las favorecerán permitiendo el desplazamiento de tropas no observados, aprovechando las condiciones adversas de visibilidad.

- Conclusión Nº 3:

En lo referente a las acciones aéreas, las mismas se verán limitadas ante condiciones climáticas adversas, no así las navales, las que pueden llegar a verse favorecidas en especial, las realizadas por unidades ligeras tipo lanchas torpederas en aguas internas o próximas a las playas.

- Conclusión Nº 4:

La zona N y NE de Malvinas es la más apta para las operaciones de la F.T.A. por su menor frecuencia de temporales.

- Conclusión Nº 5:

Los alcances asegurados de avistajes se verán reducidos los valores próximos a las 15.000 yds. diurno y 2.000 yds. nocturnas para unidades de superficie, en proporción de un día cada 6/7.

- Conclusión Nº 6:

La aviación de exploración verá reducidos o aumentados sus radios de acción según los vientos predominantes.

- Conclusión Nº 7:

El mes de enero es el más favorable para las operaciones desde el punto de vista del número de temporales.

- Conclusión Nº 8:

Las comunicaciones en general no se verán afectadas por las condiciones de propagación.

- Conclusión Nº 9:

Las lluvias afectarán desfavorablemente las operaciones de desembarco.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 15
C.O.A.C.

- Conclusión Nº 10:

Las condiciones meteorológicas en la zona del objetivo constituyen la principal limitación para la aviación embarcada.

- Conclusión Nº 11:

Las lluvias obligarán a tener precauciones con las instalaciones de logística a montar.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 16
C. O. A. C.

CONCLUSIONES REFERIDAS A TOPOGRAFIA E HIDROGRAFIA.

- Conclusión Nº 1:

En general el terreno es transitable en todas direcciones para la infanteria, siendo posible el tránsito de vehículos livianos y oruga sin problemas salvo en zona de turbales de afloramientos rocosos, no así de los pesados que deben transitar por los muy escasos caminos.

- Conclusión Nº 2:

La conformación general de las costas favorece la observación y requiere menos elementos para la organización de la defensa de costas.

- Conclusión Nº 3:

La cantidad de zonas de aterrizajes para helicópteros facilita la realización de operaciones.

- Conclusión Nº 4:

La existencia de témpanos de hielo obligan a navegar con precauciones en especial en la zona SE y NE de las islas.

- Conclusión Nº 5:

Las profundidades de las aguas próximas a las costas, permiten las operaciones de submarinos, en areas cercanas a las mismas.

- Conclusión Nº 6:

Toda la costa de Malvinas es apta para operaciones de minado defensivo en modo especial la costa oriental por la baja velocidad de las corrientes y menor porcentaje de vientos y malos tiempos.

- Conclusión Nº 7:

Los buques en su derrota oceánica pueden sufrir disminuciones de su velocidad del orden de las 10 a 15 millas diarias por acción de la corriente.

- Conclusión Nº 8:

La amplitud de mareas no afectará sensiblemente las operaciones de desembarco.

- Conclusión Nº 9:

Las condiciones sonar se verán seriamente afectadas por las condi-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 17
C.O.A.C.

ciones meteorológicas reinantes no esperándose alcances superiores a las 1.200 yds.

- Conclusión Nº 10:

Existen numerosas playas de desembarco (unas 39 aproximadamente).

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 18
C. O. A. C.

CONCLUSIONES REFERIDAS A PUERTO STANLEY.

- Conclusión N! 1:

Las profundidades y dimensiones del acceso y de la Bahía de Puerto Stanley permiten navegar y maniobrar sin mayores dificultades a buques de hasta 20 pies de calado. Las maniobras de aproximación y amarre no ofrecen restricciones, salvo en caso de fuertes vientos.

- Conclusión Nº 2:

De los muelles, el más adecuado para operar con carga es el E de la Falkland Island Co., pudiéndose en caso de inevitable necesidad, utilizar el muelle público con restricciones.

- Conclusión Nº 3:

El muelle E de la Falkland Island Co. admite operar a muelle sin tocar fondo, con buques de hasta 15 pies de calado. El muelle público admite operar sin tocar fondo hasta 10 pies de calado. De entrar con mayor calado usando la marea, el buque puede asentar sin riesgo en bajamar. (El "Bahía Buen Suceso" atraca normalmente y asienta sin problemas en Bajamar).

- Conclusión Nº 4:

En ningún muelle hay obstrucciones, onda o corriente que afecten la estadía o maniobra de buques.

- Conclusión Nº 5:

En todos los muelles, el fondo es muy blando, compuesto de fango y arena.

- Conclusión Nº 6:

Es necesario amarrar bien a muelle a causa de los fuertes vientos, que son sorpresivos y cambiantes.

- Conclusión Nº 7:

No son operables con carga los muelles de Cuarentena, Gobierno (solo con carga de tamaño reducido), Sin Nombre y de Combustible.

- Conclusión Nº 8:

Las playas no son operables con carga por falta de la información necesaria respecto de ellas.

- -

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 19
C. O. A. C.

CONCLUSIONES REFERIDAS A LA POBLACION Y GOBIERNO.

- Conclusión Nº 1:

La población de Malvinas puede manifestarse hostil y resistirse a prestar una eficaz colaboración a las fuerzas de ocupación.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 20
C. G. A. C.

CONCLUSIONES REFERIDAS A ECONOMIA.

- Conclusión Nº 1:

De proveerse los medios necesarios, no habrá inconvenientes para el suministro de agua para la tropa.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 21
C.O.A.C.

2. FACTORES DE FUERZA Y DEBILIDAD DEL ENEMIGO

FUERZA	DEBILIDAD
F1 - Conocimiento del área de operaciones	D1 - Pocos efectivos para defensa de las islas
F2 - Aceptable sistema de comunicaciones entre la isla y Bran Bretaña	D2 - Inferioridad naval, terrestre y aérea.
F3 - Reacción desfavorable de la población de la isla ante la operación	D3 - Escasa probabilidad de recibir refuerzos en oportunidad, para área operaciones muy alejada de su Base de apoyo
F4 - Posibilidad de cometer actos de sabotaje	D4 - Inadecuado sistema de defensa de costas y puertos.
F5 - Ejecutar represalias económicas y políticas	D5 - Incapacidad de mantenimiento más allá del primer escalón
F6 - Reacción favorable en organismos internaciones	D6 - Limitada capacidad de reconocimiento aéreo.
F7 - Adecuada capacidad de reacción para reconquistar las islas	D7 - Sin capacidad de detección temprana
F8 - Los accesos a Bahía y Puertos a las distantes islas son minables.	

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 22
C.O.A.C.

FACTORES DE FUERZA Y DEBILIDAD
PROPIOS

FUERZA	DEBILIDAD
F1 - Iniciativa en las operaciones	D1 - Probable necesidad de esperar condiciones meteorológicas favorable para realizar la operación
F2 - Superioridad con unidades de superficie	D2 - No se dispone de bases de sostén logístico próximas
F3 - Superioridad aérea	D3 - Capacidad de reaprovisionamiento en la zona del objetivo (puede ser limitada por el estado del mar)
F4 - Superioridad en fuerzas terrestres	D4 - Población hostil a la F.D.
F5 - Sorpresa estratégica	
F6 - Sorpresa táctica	
F7 - Capacidad de mantener exploración aérea limitada en la zona del objetivo con aviación costera	
F8 - Adecuado sostén logístico en los puntos de embarque	

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO N° 23
C.O.A.C.

C - LOS MODOS DE ACCION OPUESTOS

a. Capacidades del enemigo

1) Determinación de las Capacidades del Enemigo

C.E.1: Entregar las islas sin oponer resistencia.

C.E.2: Resistir a la fuerza de ocupación y destruir instalaciones logísticas que puedan ser utilizadas por el enemigo.

C.E.3: Reconquistar las islas empleando todo su potencial bélico.

C.E.4: Reconquistar las islas empleando los refuerzos inmediatos y lejanos.

C.E.5: Perturbar el tráfico marítimo y aéreo argentino, interferir su comercio exterior y emprender acciones de represalia sobre puntos de apoyo continentales y/o fuerzas navales, vitales para la segunda fase de la operación.

C.E.6: No intentar la reconquista de las islas.

2) Análisis de las Capacidades del Enemigo

Capacidad Enemigo N° 1

El espíritu aguerrido y el prestigio logrado a través de la historia por la Infantería de Marina Británica en todos los teatros del mundo, sumado a la consustanciación del pueblo como súbditos de la Corona, hace que se considere a esta capacidad no factible y por lo tanto rechazada.

Capacidad del Enemigo N° 2

El desarrollo exitoso de esta capacidad, dificultará en grado variable el cumplimiento de la tarea de la misión, sin que sea vital para la misma.

Esta capacidad será factible sólo si no se logra la sorpresa táctica, hecho éste, que permitirá también la custodia y seguridad de las instalaciones logísticas.

Capacidad del Enemigo N° 3

De concretarse la adopción de esta capacidad, se verá seriamente comprometido el cumplimiento total de la misión.

Sin embargo es poco factible que el Reino Unido afecte fuerzas significativas comprometidas en otros teatros, como consecuencia de tratados o alianzas internacionales.

Independientemente de lo expresado, el tiempo de que dispone para la movilización y traslado de su poder bélico, es reducido, ya que en forma inmediata se haría sentir la presión de los organismos internacionales para detener el conflicto.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 24

Cabe destacar que el esfuerzo que demandaría al enemigo la adopción de esta capacidad, resultaría inaceptable frente a la importancia estratégica y/o económica que a la luz de los hechos ha manifestado hasta el presente.

Por último se debe considerar que frente a conflictos de cáracterísticas similares en otros teatros del mundo, ha pesado en el Parlamento Inglés, la opinión de no violencia como medida de protección a los residentes de la Comunidad.

Capacidad del Enemigo Nº 4

Esta capacidad no evidencia una superioridad notoria que pueda afectar el cumplimiento integral de la misión.

Capacidad del Enemigo Nº 5

Esta capacidad afecta al cumplimiento de la misión solo parcialmente y la adopción de la misma se vería interferida por la acción de los organismos internacionales, que presionarían para evitar una escalada de violencia.

Capacidad del Enemigo Nº 6

La adopción de esta capacidad, favorecería el cumplimiento de la misión y por lo tanto no se la retiene.

3) Capacidades del Enemigo en orden de probable adopción

Se considera que las capacidades del enemigo en orden de peligrosidad son:

C.E. 3 - C.E. 4 - C.E. 2

En orden de probabilidad

C.E. 2 - C.E. 4 - C.E. 3

b. Modos de acción propios

Se concibe un solo modo de acción: Reconquistar Malvinas en forma sorpresiva, cuando se ordene, mediante una operación anfibia limitada, asegurará su control con parte del Poder Naval e incrementará los medios afectados, hasta el eventual compromiso de todo el Poder Naval, en función de la evolución de la situación.

c. Analizadas la APTITUD, FACTIBILIDAD y ACEPTABILIDAD del Modo de Acción Concebido, se lo considera como Modo de Acción Tentativo.

d. Comparación del Modo de Acción Tentativo con las Capacidades del Enemigo:

	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5
MAT	Apto Factible Aceptable	Apto Factible Aceptable	Apto Factible No Acept.	Apto Factible Parc.Acept.	Apto Factible Parc.Acept.

ESTADO MAYOR ... DE LA ARMADA
FOLIO Nº 25
C. O. A. C.

D - COMPARACION DE LOS MODOS DE ACCION RETENIDOS

Habiendo un solo Modo de Acción Retenido, éste se selecciona como Mejor Modo de Acción.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 24
C.O.A.C.

E - EL PLAN GENERAL

1. La Resolución

Esta Fuerza reconquistará Malvinas en forma sorpresiva, cuando se ordene, mediante una operación anfibia limitada, asegurará su control con parte del Poder Naval e incrementará los medios afectados, hasta el eventual compromiso de todo el Poder Naval, en función de la evolución de la situación.

CONCEPTO DE LA OPERACION

- Deben primar el secreto y la sorpresa estratégica y táctica.
- Se tratará de evitar daños y víctimas a/y entre la población civil, así como a la infraestructura.
- Se planeará la defensa integral y se preverá que la reacción del enemigo puede ser demorada.
- El asalto se efectuará con gran rapidez y demostración de fuerza, tendiente a desalentar la reacción insular y del Gobierno central.
- En la faz de alistamiento y despliegue se intensificarán las medidas de inteligencia tendientes a detectar cualquier actitud del enemigo que evidencie se ha vulnerado el concepto de esta operación.
- Se concibe que, de obtenerse la sorpresa, la reacción militar del enemigo puede iniciarse con operaciones con submarinos nucleares que podrían encontrarse en el área a partir del día D+7 o con fuerzas de superficie a partir de D+10. Para esa eventualidad debe estar abastecido por mar el objetivo a fin de sólo recibir apoyo vía aérea.
- La Fuerza de Tarea de Cobertura no comprometará sus medios en el área de operaciones insular, hasta no haber detectado unidades de superficie enemigas y ello de acuerdo a la prueba de APTITUD, FACTIBILIDAD y ACEPTABILIDAD que se realizará antes de disponer el enfrentamiento. Coordinará las operaciones aéreas de exploración con el Grupo Aéreo de Exploración basado en tierra.

  Este Grupo de Tarea será replegado, cuando se ordene, a puertos del litoral Sur.
- Los requerimientos de apoyo de otras Fuerzas serán gestionados por este Comando.
- La operación de asalto será ejecutada por la FTA de acuerdo al concepto particular del Anexo "B".
- En la faz de consolidación, se tomarán medidas para la defensa terrestre de la isla de asaltos anfibios limitados del enemigo, con y sin el apoyo de la Fuerza de Cobertura.

OREJETA 2

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 27
C.O.A.C.

Copia Nº 01
COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
Comandante de Operaciones Navales
PUERTO BELGRANO,
310800 de octubre de 1975.
Nº de Ref.: GUN-44

DIRECTIVA Nº 3 "S"/75
PLANEAMIENTO "CACHIYUYO"

Ejecutiva: ESTADO MAYOR DEL C.O.N.

Referencias:

- Oficio JEIN,SFE Nº 01"ESC"/75
- Carpeta "OPERACION CHACO"
- Carpeta INFORME SOBRE INSTALACIONES PORTUARIAS PUERTO STANLEY.
- Publicación R.G-1-101 "INSTRUCCIONES POLITICAS PARTICULARES PARA PROCEDER EN PROBLEMAS DE CARACTER INTERNACIONAL".

1. SITUACION.

Pese a hallarse bajo dominio inglés desde el 3 de enero de 1833, geográfica e históricamente las Malvinas son Argentinas. Nuestro país, fiel a sus tradiciones, ha preferido reclamar su reincorporación al patrimonio nacional por la vía diplomática pero infructuosamente hasta el presente.

La posición argentina respecto a la forma que deben asumir las negociaciones se basa fundamentalmente en las Resoluciones 2065 de la XX Asamblea General de las Naciones Unidas y la 3160 de la XVIII Asamblea de ese Cuerpo, las que establecen que la soberanía sobre las islas deberá considerarse en conversaciones bilaterales bajo el auspicio del alto organismo internacional.

Si se considera que durante muchas décadas el aislamiento de la región insular respecto del sector continental argentino fue total y los contactos de nuestro gobierno con sus habitantes completamente nulos, dicho aislamiento no solo ha sido hasta ahora geográfico, sino tambien social y humano. Circunstancia a la que ha contribuído sensiblemente una diferencia idiomática que impide toda comunicación con la isla a través de cualquier medio masivo de difusión.

Recién en agosto de 1971 se firmó un acuerdo conjunto entre Inglaterra y la Argentina, que finalizó con dos generaciones de aislamiento. Luego que se firmaran en el año 1974 dos acuerdos fomentando el desarrollo de las comunicaciones entre las Islas Malvinas y nuestro país, el proceso de acercamiento patagónico-malvinense ha seguido intensificándose (LADE - YPF - C.T.N. - GAS DEL ESTADO) y salta a la vista que beneficia a los isleños, sin que le hubiera costado a Gran Bretaña desdecirse de su actitud en lo que a la soberanía del archipiélago se refiere. Al mis-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 28
C. O. A. C.

mo tiempo, sectores de la derecha nacionalista o tradicionalmente de la opinión pública inglesa sostienen querer prevenir a su país de lo que denominan una "entrega" de la población de las islas a la Argentina.

En una nota presentada el 24 de octubre de 1974, Inglaterra reafirmaba sus pretensiones de soberanía sobre las islas y reiteraba su posición relativa a que la solución del problema planteado con la República Argentina debía estar en consonancia con los deseos expresos de los propios habitantes de las islas que en su mayoría son de origen inglés.

El 3 de marzo del corriente año, por negarse a izar el pabellón británico, no pudo fondear en Puerto Stanley la turbonave argentina "REGINA PRIMA" que transportaba un numeroso contingente de turistas.

Las perspectivas de la existencia de petróleo en las costas malvinenses han alterado por completo la situación porque tanto para los ingleses como para los argentinos, la presencia de dicho combustible es un hecho significativo.

En su Libro Blanco sobre la Defensa, conocido a mediados de marzo pasado, Gran Bretaña afirmó su voluntad de seguir manteniendo una dotación militar en las Islas Malvinas, Gibraltar, Hong Kong y Bélice.

Voceros del Foreing Office comentaron que la decisión relativa a las Malvinas se debe a un informe del profesor DONALD GRIFFITHS, geofísico de la Universidad de Birmingham, señalando la existencia de petróleo en la plataforma epicontinental argentina, de la cual las Malvinas son islas emergentes. Londres se aprestaría a explorar y luego utilizar esos presuntos yacimientos.

El 19 de marzo del corriente año, el canciller argentino, ALBERTO J. VIGNES, expresó que el gobierno argentino no reconocerá en las Malvinas "la titularidad ni el ejercicio de ningún derecho relativo a la exploración y explotación de hidrocarburos por parte de un gobierno extranjero", declaración publicada en las Naciones Unidas a través de un documento oficial del Comité Especial de Descolonización. Como respuesta a dicha declaración, el Ministro de Estado de la Cancillería Británica, DAVID ENNALS, dirigió el 27 de marzo una comunicación a la Cámara de los Comunes, en la cual reafirmó "solemnemente" la pretendida soberanía sobre las Malvinas y sus derechos soberanos y exclusivos de exploración y explotación en la plataforma continental conexa.

El 21 de julio, un denominado "Comité de las Islas Malvinas" inició en Inglaterra una campaña para pedir al gobierno británico que declarara categóricamente y sin ambigüedad que no pensaba ceder a la Argentina las Islas.

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 29
C. O. A. C.

///...PLANEAMIENTO "CACHIYUYO"

Si bien el Foreing Office rehusó comentar en forma oficial el hecho, de fuente autorizada se dio a entender claramente que no se cambiaría el status existente a esa fecha.

La Vta. Conferencia Ministerial de los países no alineados aprobó el 30 de agosto una resolución sobre las Islas Malvinas, apoyando la tesis argentina, destacándose reiteradamente durante dicha conferencia la total inaplicabilidad del principio de autodeterminación para el caso de las Islas Malvinas.

El 11 de setiembre, parlamentarios británicos aceptaron en la Conferencia Mundial Interparlamentaria las resoluciones 1514, 2065 y 3160 de la O.N.U. referentes a las Islas Malvinas, que nunca votó favorablemente Gran Bretaña.

A su vez, una enmienda destinada al proyecto de resolución sobre territorios no autónomos presentada por senadores argentinos, fue aceptada por los diputados británicos y virtualmente aprobada por una comisión de la citada asamblea.

Esta enmienda preconizaba la urgencia de concretar las negociaciones bilaterales entre Argentina y Gran Bretaña con respecto a las Malvinas para hallar lo más pronto posible una solución al problema.

El canciller argentino expresó ante la XXX Asamblea General de las Naciones Unidas, el pasado 22 de setiembre, que la única solución al problema de las Malvinas es la devolución de las islas por Inglaterra, negociando el Reino Unido de acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones y consensos aprobados por aquella organización.

El 18 de octubre, el gobierno británico ha anunciado oficialmente que enviará a las Islas Malvinas una comisión investigadora sobre la situación y las perspectivas económicas del archipiélago y sus "dependencias".

La comisión estará presidida por el ex-ministro Lord SCHACKLETON e incluirá cinco especialistas en lanas, yacimientos petrolíferos, pesquerías y problemas fiscales. Partirá el 27 de diciembre de Londres y permanecerá en las Malvinas entre tres y cuatro semanas.

La Cancillería Argentina emitió una declaración con fecha 23 de octubre que entre otras consideraciones expresa:

"La misión que se propone enviar Gran Bretaña no sería bienveni-
"da, ya que violaría el principio de no innovar, al realizar in-
"vestigaciones tendientes a evaluar la posibilidad de explotar
"económicamente recursos naturales de las Islas Malvinas y por
"ende pertenecientes a la República Argentina. Es por lo tanto
"un acto inconsulto que esta Cancillería no quisiera interpre-
"tar como una actitud provocativa, porque ello implicaría que

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 30
C. O. A. C.

///...PLANEAMIENTO "CACHIYUYO"

"Gran Bretaña no acepta continuar normalmente la negociación bi-
"lateral, hecho este que puede tener consecuencias imprevisibles
"y seguramente graves, de las que sólo Gran Bretaña sería respon-
"sable."

"Lo esencial en el proceso tendiente a solucionar definitivamen-
"te la disputa es la negociación entre los dos gobiernos, por lo
"que la introducción de hechos que puedan perjudicarla, perturba
"las relaciones entre la República Argentina y Gran Bretaña y di-
"ficulta el logro de una solución pacífica de la cuestión Malvi-
"nas."

a. Fuerzas Enemigas.

Grupos Navales 8901 y 8902.

b. Fuerzas Amigas.

Ejército Argentino.
Fuerza Aérea Argentina.

2. MISION.

Obtener el control de las Islas Malvinas a fin de lograr el ejercicio pleno de la Soberanía Nacional sobre ese territorio.

3. EJECUCION.

CONCEPTO DE LA OPERACION.

Se obtendrá el control de las islas mediante la ocupación militar de todo el territorio. En las acciones primará el secreto y la sorpresa táctica.

La operación deberá encubrirse a través de una aproximación lícita de las fuerzas propias a la zona del objetivo, tratando de obtener el control preferentemente en forma incruenta.

Deberá preverse el establecimiento de autoridades político-administrativas y el mantenimiento de los servicios públicos esenciales.

A fin de no vulnerar el secreto de este planeamiento, se desarrollarán la primera y segunda etapas, limitándose la tercera a directivas parciales a los Comandos Subordinados tendientes a lograr el alistamiento y adiestramiento necesarios para ejecutar esta operación.

x. Instrucciones de coordinación.

El presente planeamiento deberá quedar concluído el 25 de

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 31
C. O. A. C.

noviembre del corriente año.

ARMADA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

LUIS M. MENDIA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 32
C.O.A.C.

MODIFICACIONES EN LA SITUACION OCURRIDAS CON POSTERIORIDAD A LA EMISION DE LA DIRECTIVA

1. La Segunda Conferencia Interparlamentaria Europea Latinoamericana, aprobó el 21 de noviembre un proyecto referido al derecho de la Argentina al pleno uso de los recursos naturales de las Islas Malvinas y a la restitución de ese archipiélago del Atlántico sur a la soberanía argentina.

2. 2 de diciembre.

   A causa de las economías dispuestas por el Gobierno Inglés en el presupuesto naval de su país, sería retirado del Atlántico Sur y la Antártida el HMS "ENDURANCE", buque que atendía normalmente los requerimientos logísticos del destacamento Inglés existente en las Islas.

3. 8 de diciembre.

   El embajador Argentino en la O.N.U., manifestó oficialmente que pese a los esfuerzos Argentinos y a las resoluciones de las Naciones Unidas. Gran Bretaña se niega a negociar para solucionar el diferendo existente sobre la soberanía de las Islas. Reiteró asimismo que la Argentina no reconocerá ningún convenio que pueda realizarse para la exploración y explotación de supuestos depósitos de petróleo en la zona de las Islas y destacó que su gobierno no ha dado su acuerdo para que Gran Bretaña envíe a las Malvinas "una misión que tendría por objeto realizar un relevamiento económico y fiscal, asimismo vinculado a hidrocarburos".

4. A fines de diciembre de 1975 se consideraba, en medios diplomáticos internacionales, la posibilidad de que el Reino Unido decidiera unilateralmente otorgar la independencia a las Islas Malvinas, incorporándolas luego como miembro pleno al Commowealth.

5. Ante el envío de una Misión Especial encabezada por Lord Shackleton, el Ministerio de Relaciones Exteriores dio a conocer un comunicado el 2 de enero de 1976, denunciando oficialmente las reiteradas actitudes de ruptura unilateral de las tratativas por parte de Inglaterra a partir de las resoluciones de las Naciones Unidas. Asimismo advirtió al país que el "gobierno, juntamente con las Fuer-

///...

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 33
C. O. A. C.

zas Armadas y demás organizaciones institucionales que estructuran el Estado Argentino, actuarán sin precipitación pero con toda la persistencia, la prudencia y la energía que sean necesarias para lograr justicia".

6. 13 de enero de 1976.

El Gobierno Argentino solicitó a Gran Bretaña el retiro de su embajador señor DERICK R. ASHE. Al mismo tiempo dispuso que el embajador Argentino en ese país Dr. MANUEL DE ANCHORENA permanezca en BUENOS AIRES hasta nueva orden. La medida obedeció a un mensaje del canciller Inglés Sr. JAMES CALLAGHAN en el que califica de "esteril" a la disputa sobre la soberanía de las Islas. Con la partida del Embajador Británico el 19 de enero de 1976, las relaciones argentino-británicas entraron en un período de efectivo congelamiento.

7. 3 de enero de 1976.

El Jefe de Estado Argentino, presidió una reunión, donde se trató la disputa que Argentina mantiene con GRAN BRETAÑA respecto a las ISLAS MALVINAS y una Misión Económica encabezada por Lord SHACKLETON destinada a realizar un estudio sobre las perspectivas económicas de las Islas.

En la misma fecha arribó a Puerto Stanley a bordo del buque patrullero polar "ENDURANCE", Lord SHACKLETON, encabezando una misión económica. La misión incluía a expertos en industrias laneras, perforaciones petroleras costa afuera, pesquería y finanzas. El desagrado del gobierno argentino por el envío de la Misión SHACKLETON a las Islas Malvinas, motivó el retiro del Embajador Inglés en Buenos Aires y el incidente protagonizado por el buque inglés "SHACKLETON" y el Destructor A.R.A. "ALMIRANTE STORNI". Con motivo de este incidente, tanto la Cancillería Argentina como la del Reino Unido, dieron a conocer sendos comunicados restando importancia al problema.

A fines de febrero del año pasado, nuestro Canciller realizó un viaje a los Estados Unidos, siendo en la oportunidad entrevistado por el Subsecretario Parlamentario del Ministerio de RR.EE. de Gran Bretaña, Edward ROWLANDS, para tratar que ambos países reanuden sus relaciones y continuar con las tratativas sobre las Malvinas, que habían quedado interrumpidas. La Misión SHACKLETON, que como consecuencia del incidente de los buques "SHACKLETON" y ALMIRANTE STORNI había quedado interrumpida, continuó con su cometido.

El informe que produjo la Misión, fue entregado al Canci-

///...

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No
34
C. O. A. C.

ller Británico el 17 de junio de 1976 y un mes después el Gobierno Inglés, dio a conocer su contenido, haciendo constar la recomendación de Lord SHACKLETON en el sentido de la cooperación argentina para la explotación de los recursos naturales existentes en la zona.

Otro de los acontecimientos importantes de los últimos tiempos, fue la visita que realizó a las Islas, el Subsecretario Parlamentario Edward ROWLANDS y la entrevista posterior que realizó en la Cancillería Argentina, que motivó la reanudación de las conversaciones sobre el problema, que se mantenían interrumpidas desde hace mucho tiempo.

La primera rueda de conversaciones se llevó a cabo en ROMA en julio del corriente año y no fueron demasiadas significativas. Estas conversaciones continuarán en fecha próxima.

8. APRECIACION.

La circunstancia de que en las Islas Malvinas puedan encontrarse cuencas petrolíferas redituales, acompañada por la falta de dicho hódrocarburo en las Islas Británicas, hace pensar que el Reino Unido difícilmente se desprenderá de esas islas, o que por lo menos lo demorará el máximo posible.

Si bien es cierto que ese país ha aceptado tratar el tema de la soberanía en Malvinas con el nuestro, lo ha hecho más que nada presionado por la UN, organismo que aconsejó varias veces dicho procedimiento.

No obstante, Gran Bretaña ha descubierto una vez más un inteligente procedimiento que evita el rápido desenlace asegurando su soberanía en las Malvinas por algunos años, dado que difícilmente los habitantes de las Islas, que son todos súbditos británicos, vayan voluntariamente a aceptar el cambio de soberanía.

En este aspecto, se considera que el Gobierno Inglés mantendría como condición indispensable para el traspaso de las Islas la anuencia de sus habitantes, considerando que ello es caso imposible, la situación continuará en un statu quo que únicamente favorece a Inglaterra.

Dejar pasar el tiempo, no adoptando una decidida ofensiva ante los organismos internacionales puede crear problemas insolubles si en el futuro se llegara efectivamente a encontrar hidrocarburos rentables en Malvinas.

///...

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 35
C.O.A.C.

No obstante la firmeza con que debiera actuar nuestro país, se considera aconsejable hacerlo dentro del marco de las organizaciones internacionales, a fin de no producir situaciones conflictivas simultáneamente en varios frentes.

A pesar de no disponerse de fundamentos firmes, no debería descartarse sin embargo, que la actual etapa de nuestro conflicto con Chile, que tiene su génesis en el laudo Británico y continúa siendo influenciado por hechos del mismo origen, pudiera tener como objetivo independizarse de Argentina para la explotación de las riquezas en el Atlántico Sur, para hacerlo apoyado en Chile y su pretendida expansión hacia el Este, por el Sur de la Isla de los Estados.

Durante los días 22 y 23 de febrero ppdo. el Subsecretario de Relaciones Exteriores mantuvo conversaciones con el Ministro de Estado Adjunto del Canciller Británico, Sr. ALBERT ROWLANDS, en relación con las futuras negociaciones a entablarse sobre el futuro de las referidas Islas.

Las conversaciones en cuestión se caracterizaron por su intensidad y franqueza, aunque no exentas de dificultades y asperezas, y si bien no culminaron como se pretendía en un compromiso formal de iniciar negociaciones, permitieron un moderado avance y dejaron las puertas abiertas para un pronto entendimiento al respecto.

Uno de los aspectos más salientes lo constituyó la insistencia de la Delegación Británica en tratar de disipar los lógicos recelos y la natural desconfianza argentina respecto de la honestidad de las intenciones británicas. En este sentido sus integrantes hicieron múltiples esfuerzos tratando de demostrarla con argumentos creíbles y aún a veces con otros que no lo eran tanto.

Tampoco escatimaron esfuerzos para convencer a sus pares argentinos acerca de la oportunidad única que se presentaba para lograr un buen entendimiento favorable a los intereses de ambas partes. Inclusive insinuaron de alguna manera la mucha mayor facilidad que tendría nuestro país de entenderse con el actual Gobierno Británico (Laborista) a diferencia de lo que podría ocurrir con un futuro gobierno del partido opositor (Conservador).

Un primer aspecto positivo de esta ronda de conversaciones fue el desembozado reconocimiento británico de que uno de

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 36
C. O. A. C.

los dos elementos básicos de cualquier futura negociación debía ser el de la soberanía sobre las islas en cuestión. Esto ocurre por primera vez en la historia del más que secular pleito. La sinceridad de esta actitud ha sido confirmada por las declaraciones oficiales formuladas por la referida Delegación al término de su viaje a Puerto Stánley y luego de su llegada a Londres, como asimismo por las declaraciones del Canciller Británico ante la Cámara de los Comunes donde, manejando el tema con extrema habilidad logró aparentemente conformar aún a la oposición, usando argumentos válidos e indiscutibles aunque sin poder renunciar al ya remanido "slogan" del derecho a la autodeterminación de los isleños. Comentarios periodísticos provenientes de Londres confirman también lo antes dicho.

Un segundo aspecto favorable fue la aceptación por parte británica de incluir en forma explícita a las Islas Georgias y Sandwich del Sur en el paquete a negociar. Esto también ocurre por primera vez.

Cabe también mencionar las referencias que hizo el señor ROWLANDS a sus esfuerzos personales para convencer a los isleños acerca de la necesidad de negociar con la Argentina en función de los propios intereses de los mismos.

Por último, y aunque ello resulta dudosamente creíble, debe destacarse lo expresado por el nombrado al Canciller en relación con el concepto de amplia cooperación económica en el Atlántico Sur Occidental, que según aquél no debía interpretarse como una necesidad o apetencia británica en beneficio de la metrópolis tal cooperación, sino que la misma estaría únicamente inspirada en el propósito de contribuir al desarrollo y bienestar de los habitantes de la región, dado que seguramente Gran Bretaña se encontrará en una óptima situación económica para la próxima década y no requerirá de los recursos naturales de esta área para su evolución futura.

La real dificultad que se presentó en el curso de las conversaciones para llegar a un entendimiento formal respecto de la iniciación de las negociaciones radicó en el texto del compromiso a firmar. Gran Bretaña insistió en exponer en el mismo que las negociaciones sobre soberanía y cooperación económica constituían único tema en sí mismas. Nuestro país sostuvo, por el contrario, que debía indicarse que se trataba de dos negociaciones separadas aunque simultáneas. Las posiciones de ambos resultaron

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 37
C. O. A. C.

irreductibles y como consecuencia de ello no se firmó el acuerdo quedando la decisión de hacerlo sujeta a consulta de ambas delegaciones con sus respectivos gobiernos. No obstante ello, en los últimos momentos de las conversaciones, la delegación británica sugirió la posibilidad de formular una redacción de tipo general que subsanara los inconvenientes apuntados siendo esta línea la más prometedora para un acuerdo futuro.

Como ya se ha dicho antes, han quedado abiertas las puertas para un pronto entendimiento, a iniciativa de cualquiera de los dos gobiernos, a efectos de lo cual el nuestro ha ofrecido realizar una segunda ronda de conversaciones donde y cuándo el Gobierno Británico lo prefiera. Existe una sensación de urgencia al respecto en nuestra Cancillería dada las aparentes condiciones favorables existentes.

Con respecto al proceso arbitral para la zona litigiosa del Canal Beagle, nuestra Cancillería ha informado que el fallo será puesto en conocimiento del Gobierno Argentino, con fecha 15 de abril de 1977.

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 2"S"/76

Letra COOP, PKJ

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 38
C. A. C.

PUERTO BELGRANO, 15 de enero de 1976.

OBJETO: I/término planeamiento Operación "CACHIYUYO"

AL SEÑOR COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA.

Informo que se ha dado término al planeamiento ordenado por oficio JEIN,SFE Nº 01"ESC"/75, al que se ha denominado "CACHIYUYO" y sobre el que efectúo las siguientes aclaraciones:

1. El plan se basa en el supuesto de que el país afectado no reaccionará enviando una Fuerza Naval para recuperar el objetivo.

   El no cumplimiento de esta suposición haría posible solamente la primera parte del Plan General (ocupación del objetivo), pero no podría mantenerse el control del mismo con solamente los efectivos de la ARMADA. Para este último caso se requeriría una planificación de nivel conjunto.

2. En el PLANACON 1976, este Comando dispondrá el alistamiento y adiestramiento correspondiente a las acciones que deberán ejecutar las unidades previstas para integrar la Fuerza de Tarea, pero a nivel Mínimo, de acuerdo con lo ordenado en PLANA para Marco Regional. Por consiguiente, en caso de decidirse la ejecución de la operación, este adiestramiento deberá llevarse al nivel Deseable, por lo que se requerirá un preaviso que habría que determinar según la fecha en que se tome la decisión.

3. Deberá tenerse en cuenta que se requerirá el preaviso necesario para acondicionar el Transporte A.R.A. "BAHIA BUEN SUCESO" o A.R.A. "BAHIA AGUIRRE" para su máxima capacidad de transporte de personal.

4. En caso de utilizar el Transporte A.R.A. "BAHIA BUEN SUCESO", se deberá prever el reemplazo de su tripulación civil por tripulación militar.

5. El modo de acción seleccionado prevé la utilización del Buque de Desembarco Dique A.R.A. "CANDIDO DE LASALA", por lo que quedará supeditado al estado en que se encuentre después de su próxima entrada a dique.

6. Solicito que por intermedio del SERVICIO DE INTELIGENCIA NAVAL, se satisfagan los requerimientos del Agregado I.

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 2"S"/76

Letra COOP. PKJ

FOLIO Nº 39

7. Se ha descartado el pedido de colaboración a organismos técnico-administrativos estatales (SEGBA - ENTEL - Correos y Telecomunicaciones - etc.) a fin de no vulnerar el secreto y dado que no se considera necesario hasta después de obtenido el Control del Objetivo.

REFERENCIAS: Oficio JEIN,SFE Nº 01"ESC"/75.

AGREGADOS: I - PLAN DE RECOLECCION DE INFORMACION.

Ejemplares confeccionados: Dos. Distribución: Original, Destinatario; Duplicado, Archivo C.O.N.

Intervención total: CACBNACD D. HORACIO GONZALEZ LLANOS.
CNCBNACD D. LEOPOLDO A. SUAREZ DEL CERRO.
CNCBNACD D. GUILLERMO M. OBIGLIO.

Intervención parcial: SMIM NESTOR SARMORIA.

LUIS M. MENDIA
VICEALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

ES COPIA

ARMADA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ESTADO MAYOR

HORACIO GONZALEZ LLANOS
CONTRAALMIRANTE
JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 2"S"/76

Letra COOP, PKJ

COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
Folio Nº 7

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 40
C.O.A.C.

AGREGADO I

PLAN DE RECOLECCION DE INFORMACION

1. Existencia y ubicación de emplazamientos de artillería antiaérea y baterías costeras.

2. Ejecución de operaciones de minado.

3. Fortificaciones de puntos vitales.

4. Incremento de las unidades de protección.

5. Instalación de elementos de detección (radares, gonios, etc.)

6. Incremento de facilidades de comunicaciones.

PUERTO BELGRANO, 15 de enero de 1976.

LUIS M. MENDIA
VICEALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES
NAVALES

ES COPIA

ARMADA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES
ESTADO MAYOR

HORACIO GONZALEZ LLANOS
CONTRAALMIRANTE
JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL
COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

FOLIO Nº 41
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
C.O.A.C.

SERVICIO DE INTELIGENCIA NAVAL	SECRETO Clasificación de Seguridad	L.SIIN-IM4,3 Nº 08 Fecha: 19.3.76

PARTE DE INFORMACION

TEMA: E/ PLAN DE RECOLECCION DE INFORMACION.

FUENTE: Propia

Valor Información: 2

DISTRIBUCION: SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.-

De conformidad con lo solicitado por el señor Comandante de Operaciones Navales por oficio COOP,PKJ nº 2 "S"/76, elevo a continuación el PLAN DE RECOLECCION DE INFORMACION confeccionado y las informaciones que al respecto, existen a la fecha.

E.E.I	Indicaciones	Agencia de recolección	Fecha de Obtención.
Reforzará el enemigo sus defensas? En caso afirmativo, ¿cuándo, donde, con que efectivos y medios?	1. Existencia y ubicación de emplazamientos de artillería antiaérea y baterías costeras. 2. Ejecución de operaciónes de minado. 3. Fortificaciones de puntos vitales. 4. Incremento de las unidades de protección. 5. Instalación de elementos de detección (radares, gonios, etc) 6. Incremento de facilidades de comunicaciones.	Agregado Naval en G. Bretaña Delegado del C.T.N. ante Malvinas.	Tan pronto com se obtenga o s produzcan nove dades.

///

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 42
C. O. A. C.

///

Con respecto de los antecedentes existentes a la fecha, ello son los siguientes:

1. Existencia y ubicación de emplazamientos de artillería antiaérea y baterías costeras.

   - No existen instalaciones.

2. Ejecución de operaciones de minado.

   - No tienen minas y no cuentan con buques destinados al efecto. (En la actualidad cuentan con dos buques cargueros de más de 500 tns., el FORREST y el MONSUNEN, propiedad de la FIC. que son utilizados para el servicio interisleño.)

3. Fortificación de puntos vitales.

   - No hay fortificación en los puntos vitales. Durante la guerra los hubo, atendidas por unos 4.000 hombres con cañones antiaéreos y de costa. Actualmente tienen un destacamento de 35 Infantes de Marina.

4. Incremento de unidades de protección.

   - Ninguno últimamente. (El Consejo Legislativo solicitó la gestión de una Fragata de estación, pedido que no se concretó).

5. Instalación de elementos de detección (radares, gonios, etc.)

   - No hay.

6. Incremento de facilidades de comunicaciones.

   - No las están incrementando. Tienen muy buenas comunicaciones con todo el mundo por medio de Cable and Wireless, que completó sus instalaciones en 1975.

ARMADA ARGENTINA
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
JEFATURA ... SERVICIO DE ...

LORENZO DE MONTMOLLIN
CAPITAN DE NAVIO
JEFE

ESTADO MAYOR GRAL. DE LA ARMADA
SECRETARIA GENERAL
19 MAR 1976

42